



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LO ACORDADO CON DIVERSOS SECTORES (SALUD, GANADERÍA, JUSTICIA, ...) PARA PODER GENERAR CERTIDUMBRE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0038]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0038, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a plazos de ejecución de lo acordado con diversos sectores (salud, ganadería, justicia, ...) para poder generar certidumbre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la presidenta del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

Más allá de la firma de pactos con diversos sectores, de alto impacto en la ciudadanía (salud, ganadería, justicia...) ¿puede informar su gobierno sobre los plazos de ejecución de lo acordado, para poder generar certidumbre en los muchos afectados que siguen a la espera de soluciones?

En Santander, a 3 de septiembre de 2024

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."